

PROYECTO
FORMATIVO
INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO



Caracas, 2013



© Universidad Católica Andrés Bello

Edición 2013

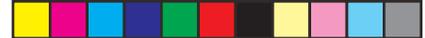
Diseño y Producción: Publicaciones UCAB

Diagramación: Nina Gabriela Vásquez S.

Diseño de Portada: Nina Gabriela Vásquez S.

Fotografías: Gabriel Gzásó

Impresión: Impresos Miniprés



CREDITOS Y AGRADECIMIENTO

El Vicerrectorado Académico se complace en presentar el Proyecto Formativo Institucional (PFI), documento que en el que hemos trabajado por dos años. Considero muy importante destacar el aporte que para su elaboración, hicieron diferentes integrantes de nuestra comunidad. Gracias a su buena labor, su excelente desempeño y predisposición al trabajo, pudimos llegar conformar un documento orientador e integrador que, congruente con la Misión, Visión y Filosofía educativa de nuestra Universidad, traduce el esfuerzo de transformación que la motiva.

Queremos destacar el espíritu de equipo observado durante todo el proceso de elaboración comenzando por el impulso inicial de la profesora Rosario Orta de González, Eugenia Csoban, María Isabel López, Guillermo Yaber, y los Integrantes de la Comisión Institucional de Currículo; y a la Profesora Ercilia Vásquez por sus aportes e integración de las diversas versiones, lo que permitió tener un documento final para la discusión y análisis de la Comunidad Académica.

Al Profesor Gustavo García, Director de Planificación por sus valiosos comentarios, aportes y revisión.

Profesores Jesús Hernaez y Miguel del Valle por su revisión de estilo y organización de contenido

Al Rector Padre José Virtuoso, quien dedicó parte de su ocupado y valioso tiempo para darle el sentido e impronta propia de nuestra identidad Ignaciana.

Al Padre Oscar Buroz por sus valiosos aportes, correcciones y observaciones.

A todos los integrantes Del Consejo Académico y aquellos profesores y empleados que enviaron sugerencias y comentarios bien a través del Foro o a través de las reuniones realizadas con las Facultades, escuelas y postgrado las cuales fueron piezas clave para el mejoramiento del documento.

Silvana Campagnaro

Vicerrectora Académica





ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
I. ¿QUIÉNES SOMOS?	11
II. LA UNIVERSIDAD ANTE LOS RETOS DE NUESTROS CONTEXTOS	21
2.1. Contexto internacional y latinoamericano	23
2.2. Contexto nacional	25
2.3. Retos y prioridades	26
III. NUESTRA VISIÓN Y VALORES	29
3.1. Visión	31
3.2. Valores	32
IV. NUESTRA MISIÓN Y ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GENERALES	35
4.1 Misión	37
4.2 Orientaciones estratégicas generales	37
a) Calidad y excelencia académica	37
b) Tecnología e innovación en la formación ucabista	38
c) Internacionalización en los procesos académicos	39
d) Modernización de la gestión administrativa	40
V. CLAVES DEL PROCESO FORMATIVO Y EL QUE HACER ACADÉMICO	41
5.1. La formación integral de la persona	43
5.2. Principios formativos	43

5.3. Enfoque por competencias.....	45
a) Definición de competencias.....	45
b) Estructura de las competencias en la UCAB.....	46
c) Perfil del egresado ucabista	47
5.4. La docencia en la formación integral	47
5.5. Desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil	48
5.6. El currículo como eje de acción	49
5.7. La formación de posgrado y su articulación con pregrado.....	51
5.8. La investigación en la UCAB.....	52
5.9. La extensión universitaria y el compromiso social	54
a) Proyección y compromiso social	54
b) Vinculación con las empresas.....	56
c) Formación permanente	56
d) Vinculación con sus egresados	56
e) Sustentabilidad ambiental	57
VI. PERFILES DE NUESTRO TALENTO HUMANO.....	59
6.1. Perfil del personal académico ucabista	61
a) En la docencia	61
b) En la investigación	62
c) En la extensión	62
d) En la gerencia académica	63
6.2. Perfil del personal profesional, administrativo y obrero.....	63
VII. DEL PROYECTO A LA ACCIÓN	65
LISTA DE REFERENCIAS	71



PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) fue creada por el Episcopado Nacional en 1951, bajo la denominación de Universidad Católica y confiada a perpetuidad a la Compañía de Jesús. Aprobada por el Ejecutivo Nacional el 19 de octubre de 1953, abrió sus puertas en la Esquina de Jesuitas, en la zona central de Caracas, el 24 de octubre del mismo año, con 340 estudiantes.

Fue su rector-fundador el R. P. Carlos Guillermo Plaza, S.J. El nombre de Andrés Bello se añadió oficialmente el 7 de julio de 1954¹.

Paulatinamente se van abriendo nuevas Facultades y Escuelas, aumenta su matrícula y de esta manera la población estudiantil alcanza la cifra de 1.512 estudiantes en el primer lustro de su existencia.

En 1965 la Universidad fue mudada a la actual sede de Montalbán, en la zona oeste de Caracas, con un campus de aproximadamente 32 hectáreas, que progresivamente se ha ido desarrollando hasta albergar a más de 12.000 estudiantes de pregrado y a unos 5.000 de posgrado. Próxima a cumplir sus 60 años de existencia, la UCAB ha graduado a más de 55.000 profesionales, cuyo desempeño en la vida nacional y en la escena internacional ha reputado un gran prestigio a la acción educativa de la universidad.

La UCAB también ha ido ampliando su presencia a lo largo de la geografía nacional. Su primera extensión abrió sus puertas en San Cristóbal, estado Táchira, la cual adquirió independencia a partir de 1982, y se convirtió en la Universidad Católica del Táchira (UCAT). Además, ha ido creando nuevos núcleos, cada uno con la respectiva aprobación del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

¹ El relato histórico de la creación y desarrollo de la UCAB hasta la década de 1990 tiene como referencia fundamental el libro de Áureo Yépez Castillo, *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco histórico-educativo de los jesuitas en Venezuela* (Caracas, UCAB, 1994).



En Caracas se ha abierto camino hacia las urbanizaciones de Altamira y La Castellana. En Altamira funciona su Facultad de Teología y en La Castellana el Centro Internacional de Actualización Profesional (CIAP). En convenio con la familia salesiana, tiene extensiones en la ciudad de Los Teques, capital del estado Miranda, ubicada en el centro-norte de Venezuela, y en la ciudad de Santa Ana de Coro, estado Falcón.

A partir de 1995 comenzaron las operaciones de su extensión en la ciudad de Puerto Ordaz, estado Bolívar, en el sur de Venezuela. Actualmente es la principal sede en el interior del país, con un campus concebido y desarrollado usando criterios ambientales que armonizan con un entorno de gran valor paisajístico. Cuenta con una matrícula en estudios de pregrado y posgrado muy importante. Gracias a su ubicación geográfica, la UCAB está presente en la Pan-Amazonía, zona estratégica de Venezuela y de América del sur.

Este breve recuento de 60 años de historia habla de un proyecto exitoso. La UCAB ha generado bienestar y progreso a todos los estratos sociales, contribuyendo a desarrollar las capacidades de nuestros jóvenes en el marco de una oferta educativa de formación integral, ayudando a fortalecer su compromiso ciudadano y sirviendo al país a través de sus diversos proyectos de extensión.

Alcanzado este momento de su historia, la UCAB se ha propuesto recoger lo mejor de su tradición educativa, sus aciertos y logros para proyectar lo quiere y busca ser en el futuro, asumiendo plenamente los nuevos retos que plantea la sociedad contemporánea a la institución universitaria, para estar a la altura de este tiempo marcando su propia impronta.

La sociedad del siglo XXI se caracteriza por la velocidad de cambio e innovación. De manera especial, el conocimiento y el saber se modifican aceleradamente y con ellos las exigencias de la docencia, la naturaleza del trabajo y, en consecuencia, los requerimientos de los perfiles profesionales. Los procesos de aprendizaje se conciben hoy de manera más compleja e integral que en el pasado. La universidad se ha convertido en una institución mucho más abierta y participativa. La masificación de la educación universitaria plantea a las universidades también mayor especialización de sus ofertas. Es, pues, un futuro complejo y a la vez prometedor. Para avanzar hacia este futuro se requiere explicitar nuestro PROYECTO FORMATIVO INSTITUCIONAL (PFI), de forma que todos nuestros proyectos estratégicos de acción reciban de él su fundamentación, orientación e inspiración. Desde el punto de vista técnico, el PFI es el primer elemento de análisis que los procesos de acreditación nacional e internacional exigen para iniciar el reconocimiento social como universidad de calidad.



El PFI, como eje estructural y organizativo de nuestro proyecto de vida institucional, busca imprimir solidez, consistencia y firmeza al proceso formativo, con el que todos los integrantes de la comunidad ucabista estamos comprometidos. Nos invita a pensar en el futuro, a definir estrategias y planificar acciones para el corto, mediano y largo plazo que nos permitan fortalecer la calidad de nuestros servicios.

La comunidad universitaria de la UCAB, a través de un largo proceso de reflexión, en el cual diferentes actores han

participado aportando su visión, conocimientos y experiencias, ha sintetizado en este proyecto macro las características básicas de su filosofía educativa. En él se encuentran los rasgos propios de su identidad, los retos y prioridades que desde nuestro tiempo la interpelan, su visión y misión, su propuesta formativa, el perfil deseado para sus egresados, docentes y del personal profesional, administrativo y obrero, y los principios de administración y gestión.

Francisco José Virtuoso
Rector







Titulo I

¿QUIÉNES SOMOS?







La UCAB es una universidad privada, que goza de personalidad jurídica autorizada por el Estado venezolano según decreto n° 42, publicado en Gaceta Oficial n° 24.269 del 19 de octubre de 1953 y constituida, en primer lugar, bajo el nombre de “Universidad Católica”. La modificación de su nombre a “Universidad Católica Andrés Bello” fue autorizada por el Ministerio de Educación, el 7 de julio de 1954, mediante el oficio n° 2.141.

Desde su fundación por el episcopado venezolano es confiada a la Compañía de Jesús, rigiéndose internamente de acuerdo con las disposiciones establecidas en su Estatuto Orgánico, sus reglamentos y disposiciones de gobierno, que a su vez se inscriben en las normativas que regula el funcionamiento de la educación universitaria en Venezuela.

Nuestra universidad cuenta con tres rasgos distintivos, altamente imbricados, que marcan su identidad institucional: un compromiso con su entidad universitaria privada de servicio público, su inspiración cristiana de enfoque católico y su pertenencia a la tradición jesuita.

El ser universidad es su condición sustantiva. La UCAB se entiende, en primerísimo lugar, como una institución educativa orientada a la creación y difusión de conocimiento, en fidelidad con la tradición acumulada en varios siglos de la institución universitaria en el mundo occidental, y orientada al desarrollo e incidencia en el ámbito de la cultura.

Es una institución universitaria privada, de servicio público, consagrada a prestar a la juventud venezolana una oferta de educación universitaria integral, de calidad profesional en las áreas de conocimiento científico, humanístico y tecnológico. Su vocación académica la desarrolla a través de la docencia, la investigación y la extensión. Todo eso soportado por una gestión administrativa con procesos transparentes, eficaces y eficientes, certificables nacional e internacionalmente, sustentados en la mejora continua; con una gestión promotora de un sentido de cuerpo y un clima organizacional motivador, el cual ofrece oportunidades para el desarrollo del talento humano, tanto a nivel personal como profesional.



Su horizonte indeclinable es contribuir activa, consciente y solidariamente con los procesos de transformación social, a través de sus egresados, sus investigaciones, sus diversas actividades de cooperación con las comunidades, las empresas y las instituciones públicas y privadas y, en general, a través de su presencia en los diversos ámbitos de la vida pública.

De acuerdo con ese rasgo primario de su identidad, profesa y consagra el derecho a la libertad de pensamiento y el respeto a la pluralidad de corrientes y tendencias. Defiende la autonomía universitaria como garantía de independencia en la gestión institucional, dándose a sí misma sus estatutos y reglamentos internos, de conformidad con los derechos consagrados en la Constitución Nacional.

Parafraseando el texto de la Constitución Apostólica sobre las universidades católicas, del papa Juan Pablo II, *Ex cordie Ecclesiae*, podemos decir que, en cuanto universidad, la UCAB es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la enseñanza, la investigación y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir con sus funciones de manera eficaz y garantiza a sus miembros

la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y el bien común².

En cuanto universidad del siglo XXI, se concibe abierta a las exigencias de cambio que plantean los retos de este nuevo tiempo; dispuesta a incorporar las modificaciones institucionales necesarias que la hagan más eficiente en el cumplimiento de su misión de producir conocimiento y enseñar; abierta para entrar en una mejor interacción con las oportunidades que ofrece el mundo globalizado; flexible para innovar en la formación permanente a través de diversas modalidades; diligente para crear nuevas oportunidades de estudio y renovar las que actualmente ofrece; decidida a incorporar nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la gestión académica y administrativa; proactiva para asumir compromisos más exigentes con la empresa pública y privada. Todo ello, manteniendo su compromiso permanente con los sectores pobres y excluidos, lo que la ha caracterizado a lo largo de su historia.

De acuerdo con la Constitución Apostólica *Ex cordie Ecclesiae*, además de las características propias de la institución universitaria, una universidad católica, por compromiso institucional, aporta también a su tarea la inspiración y la

² Constitución Apostólica sobre las universidades católicas, *Ex cordie Ecclesiae*, Juan Pablo II (1990) n° 12.

luz del mensaje cristiano. “En una palabra, siendo al mismo tiempo universidad y católica, ella debe ser una comunidad de estudiosos que representan distintos campos del saber humano, y una institución académica en donde el catolicismo está presente de manera vital”³.

De acuerdo con la encíclica referida, una universidad católica ha de buscar integrar el saber propio de cada disciplina del conocimiento que desarrolla en el marco de una visión de la persona humana y del mundo en consonancia con el Evangelio. Ayudará a ello que la producción académica de la universidad esté en permanente diálogo con la reflexión teológica de la Iglesia. A su vez, la interacción de la teología con otras disciplinas del saber enriquece a la teología, proporcionándole una mejor comprensión del mundo de hoy y haciendo que la investigación teológica se adapte mejor a las exigencias actuales.⁴

De igual modo, corresponde a una universidad católica el afán por evaluar las implicaciones éticas de sus actividades

de docencia, investigación y extensión, promoviendo los valores de la dignidad de la persona humana, el compromiso a favor de la justicia, la libertad, la democracia, la paz y la tolerancia.

El Evangelio, la liturgia católica y la vivencia de la fe han de ser ofrecidos libremente y sin afán proselitista a toda la comunidad universitaria, respetando la libertad de credo religioso de sus miembros. En este sentido, la universidad ha de ofrecer un programa explícito de pastoral en el cual se propongan diversos modos de conocer y profundizar la fe católica.

El tercer rasgo complementario de la identidad institucional de la UCAB viene dado por su pertenencia a la Compañía de Jesús, que es la responsable de la alta conducción de la institución a través de los procedimientos establecidos en su Estatuto Orgánico. Esta pertenencia conforma de modo genérico a la UCAB como una obra apostólica⁵ de la Compañía de Jesús y, de modo específico, como una universidad jesuítica.

³ Ídem, nº 14.

⁴ Ídem, nº 17-19.

⁵ “Obras apostólicas” es una denominación que hace referencia a las organizaciones de varios tipos mediante las cuales la Compañía de Jesús realiza su misión en la sociedad y en la Iglesia. De acuerdo con la Congregación General 34, d.13, nº 11-12: “... Una obra de la Compañía contribuye sustancialmente a llevar a cabo la misión de esta, manifiesta los valores ignacianos y se denomina jesuítica con la aprobación de la misma Compañía. La Compañía asume la responsabilidad última de la obra [...] Estas obras deben regirse por una declaración nítida de la misión que ponga de manifiesto su finalidad y sirva de base para colaborar en ella. Tal declaración deberá presentarse y explicitarse claramente a las personas con las que colaboramos”.

De modo genérico, en cuanto obra de la Compañía de Jesús, la UCAB debe contar con un proyecto definido y concreto, cuya misión, visión, valores y opciones fundamentales se enlacen con la misión de la Compañía de Jesús y con su proyecto específico para Venezuela, expresado, por tanto, en clave de sus tres grandes opciones⁶: servicio a la fe, promoción de la justicia y colaboración con la misión del laico en la Iglesia y en la sociedad. El proyecto ha de ser diseñado entre los representantes de los órganos de dirección de la obra y un conjunto significativo de miembros de la misma. También debe contar con sistemas de gestión de la calidad para facilitar la coherencia entre las prácticas cotidianas y las pretensiones declarativas. A la hora de elaborar sus objetivos se deja guiar por las preguntas claves que orientan la misión de la Compañía de Jesús, según estableció su fundador en las constituciones de ese instituto: ¿qué es lo que Dios quiere de nosotros? ¿Cuál es el mayor bien y más universal que debemos buscar? ¿Cuáles son las necesidades mayores a la que debemos responder? ¿Dónde podemos recoger más fruto de nuestro esfuerzo? Finalmente, el proyecto debe ser evaluado en permanente autocrítica, abiertos siempre al cambio, para responder más adecuadamente a los retos de la misión.

⁶. Estos elementos están ampliamente expuestos en el trabajo titulado: Rasgos propios de las obras de la Compañía de Jesús, elaborado por la Provincia de Loyola (Bilbao, España, 2005).

La UCAB, en cuanto obra de la Compañía de Jesús, busca que la persona sea un fin fundamental, tanto en lo referente a sus destinatarios como a los agentes responsables de su acción. Los cambios y adaptaciones institucionales están orientados a su mejor servicio.

En el gobierno y gestión se busca que la toma de decisiones esté precedida de la consulta y el diálogo. Siguiendo la tradición de la Compañía de Jesús, se promueve un modo de gobierno personal, con comunicación frecuente y confiada, que requiere transparencia y claridad, buscando siempre construir las decisiones sobre la base de un mismo sentir y la conciencia de formar parte de un cuerpo.

Busca igualmente ser transparente económica y financieramente, con las personas que toman parte en la obra, con los destinatarios, con el gobierno de la Compañía y con todos aquellos a quienes debe rendir cuentas de su gestión y administración.

En la resolución de conflictos internos se ha de buscar conciliar las diferencias sobre la base de los fines y valores de la institución; así como con el respeto a las personas, estableciendo los mecanismos adecuados para abordarlos y

guardando siempre el debido proceso de acuerdo a las normas internas y externas.

De manera específica, en cuanto universidad de la Compañía de Jesús, la UCAB forma parte de una larga tradición educativa y pedagógica propia de los jesuitas⁷ y que en los últimos años se ha actualizado en un conjunto de documentos y orientaciones, de referencia fundamental para la planificación, el desarrollo de proyectos educativos y el gobierno institucional.⁸ Esta tradición y su actualización permiten señalar muy claramente los elementos propios y distintivos de la propuesta educativa que todo centro educativo de la Compañía de Jesús debe impulsar a través de sus planes y proyectos. La UCAB las hace suyas como el marco en el que se inscribe su Proyecto Formativo Integral Institucional:

- En la actualidad, como hace 400 años, la propuesta y praxis educativa de la Compañía de Jesús se centra en una pedagogía humanista cristiana. La raíz espiritual

de este humanismo la hallamos en la contemplación final de los Ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola. El Dios en quien creemos afirma el mundo y la historia. Todo lo que es verdaderamente humano es inseparable de Dios. Desarrollar todo lo que nos hace más humanos, lo que relaciona auténticamente a los hombres entre sí y con la naturaleza, permitiendo desarrollar su dignidad a nivel individual y social, es la mediación adecuada para hacerse hijo de Dios en plenitud. San Ireneo, a comienzos de la era cristiana, lo sintetizó magistralmente en una frase: “La gloria de Dios es que el hombre viva.”

- Humanismo cristiano significa hoy que nuestros estudiantes desarrollen de manera integral la totalidad de sus facultades a través de un profundo conocimiento de su humanidad, facilitando su apertura al mundo y el desarrollo de sus capacidades de relación con la

⁷ De la espiritualidad ignaciana, cuyo contenido se expresa fundamentalmente en el texto de los Ejercicios espirituales, de san Ignacio de Loyola, “brota una pedagogía caracterizada por su enfoque personalizado y que, con base en los escritos ignacianos posteriores y la experiencia de largos años, se cristalizó como la práctica educativa y pedagógica propia de los jesuitas en la llamada Ratio Atque Institutio Studiorum Societatis Iesu (sentido y estructuración de los estudios de la Compañía de Jesús). Esta sistematización orientó desde 1599 los estudios de centenares de colegios y universidades dirigidas por la Compañía de Jesús en todo el mundo durante cuatro siglos”. Cfr. Francisco Javier Duplá, *Universidad católica y pedagogía ignaciana* (Caracas, UCAB, 2009, pág. 9).

⁸ Nos referimos fundamentalmente a los siguientes documentos oficiales de la Compañía de Jesús: *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986) y *Pedagogía ignaciana: un planteamiento práctico* (1993). También se encuentran las congregaciones generales de la Compañía de Jesús, las comunicaciones de los padres generales, el Proyecto Educativo Común (PEC) elaborado por la CPAL (1995) y la documentación emanada de las Asambleas de Educación de la Provincia de Venezuela de la Compañía de Jesús.

naturaleza y con los otros, especialmente con aquellos que demandan su solidaridad y atención. Humanismo cristiano significa, hoy como ayer, que nuestros estudiantes encuentren en su proceso de formación el sentido de su vida y su propia transcendencia, en un mundo roto, dividido y no sustentable, que reclama su atención. El R. P. Kolvenbach, S.J., lo sintetiza del siguiente modo: “Los estudiantes a lo largo de su formación tienen que dejar entrar en sus vidas la realidad perturbadora de este mundo, de tal manera que aprendan a sentirlo, a pensarlo críticamente, a responder a sus sufrimientos y a comprometerse con él de forma constructiva”⁹.

- El desarrollo de este humanismo reclama un compromiso institucional con la promoción de la justicia y la opción por los pobres¹⁰ que brota de la fe que profesa y su adhesión sincera a las grandes opciones que la Compañía de Jesús ha tomado desde 1975. Cada disciplina que ofrece la universidad tiene que medirse con esas opciones

y preguntarse cómo forma en excelencia y calidad en cada una de ellas, según su estado de desarrollo, a la vez que se esmera por ofrecer esta perspectiva.

- Ese compromiso se expresa en la adopción de estilos y prácticas pedagógicas que estimulen en el estudiante la capacidad de explorar la realidad con el corazón y la mente abiertos, en un esfuerzo de honradez que prepare al educando para no caer en la trampa que puede ocultarse en sus mismos presupuestos y prejuicios, así como en las redes de valores de uso común que pueden ocultar la verdad. Eso implica la formación de un estudiante crítico, con capacidad de discernimiento, que aprende a descubrir lo que pasa en su interior, que analiza y separa lo falso de lo verdadero y toma decisiones desde sus propias convicciones.
- Esa pedagogía requiere centrarse en el estudiante, para acompañarlo en sus procesos, potenciar sus

⁹ Peter Hans Kolvenbach, “Discurso en la Universidad de Santa Clara” (California, EE.UU., 2000). En Peter Hans Kolvenbach, *Discursos universitarios* (Madrid, UNIJES, 2008, pág. 183).

¹⁰ “Promoción de la justicia” es una expresión adoptada oficialmente por la Compañía de Jesús en su Congregación General n° 32, celebrada en 1975. Ella se refiere sobre todo a la determinación de asumir la transformación de aquellas situaciones económicas, sociales y políticas que causan exclusión, marginación y opresión en las sociedades, como parte fundamental de la misión de la Compañía de Jesús. Esa opción va de la mano con la denominada opción por los pobres. Pobres son todos aquellos que sufren y padecen la injusticia, que carecen de lo necesario para llevar una vida digna. La Compañía de Jesús decide que su acción debe dirigirse directa o indirectamente a ellos. Según el papa Benedicto XVI, la opción por los pobres es una opción de rango cristológico, pues alude al modo como el Hijo de Dios encarnó la salvación de Dios en la historia.

capacidades de autoaprendizaje y reflexión propia. Esto implica establecer relaciones directas, confiadas y respetuosas entre docentes y estudiantes.

- Docentes e investigadores tienen en este paradigma un papel estelar. Son ellos los que directamente deben afianzar este paradigma a través de la práctica docente, la producción de conocimiento y las diversas actividades de extensión. A través de cada una de estas dimensiones de la actividad universitaria el estudiante se adiestrará en un proceso de aprendizaje en el cual es protagonista activo, inquieto, creativo y participativo; accederá a una producción intelectual que intenta responder a los retos de su contexto desde la especificidad de su disciplina, con rigurosidad académica, y a diferentes formas de relación y acción que lo pondrán en contacto con diferentes realidades.

Hacia los últimos años de su magisterio como superior general de la Compañía de Jesús, el R. P. Kolvenbach, S. J., remontándose a la tradición, establecía en cuatro características básicas la impronta de universidad jesuita: *Utilitas, Iustitia,*

*Humanitas y Fides*¹¹. El PFI de la UCAB toma estas dimensiones básicas como los vectores que en síntesis orientan su dirección:

- *Utilitas*: la universidad jesuita tiene una dimensión eminentemente práctica. Intenta proveer a los estudiantes de conocimientos y habilidades para sobresalir en cualquier campo de profesionalización que elijan, lo cual requiere que la universidad se destaque en excelencia académica y sea reconocida por ella.
- *Iustitia*: expresa el acento en la necesidad de educar de tal manera que la dimensión anterior trascienda de lo pragmático a objetivos más trascendentales. Los estudiantes de una universidad jesuita se forman para la transformación y el compromiso social mientras se convierten en profesionales de reconocida excelencia.
- *Humanitas*: la anterior dimensión será posible en la medida en que se cultiva una actitud esencial: en su formación los estudiantes descubren su propia humanidad y la de sus contemporáneos, haciéndose hombres y mujeres para los demás y con los demás, sintiéndose parte de

¹¹ Cfr. Peter Hans Kolvenbach, "Discurso en la Universidad de Georgetown" (Washington D.C, EE.UU., 2007). En Peter Hans Kolvenbach, Discursos universitarios (Madrid, UNJES, 2008).

esa ciudadanía mundial comprometida con los grandes fines de la humanidad.

- *Fides*: se debe facilitar a los estudiantes, mediante un debido proyecto pedagógico, la lectura y comprensión de las dimensiones anteriormente mencionadas desde la perspectiva cristiana, a la vez que se ponen a su alcance posibilidades reales de un profundo encuentro con el Dios de Jesús de Nazaret a través de un adecuado plan de pastoral.

La UCAB asume esta direccionalidad desde su estrecha pertenencia a la red AUSJAL (Asociación de Universidades

Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina), integrada por 30 universidades en América Latina y el Caribe. Esta red forma parte de un conjunto mayor compuesto por 200 universidades jesuitas, con presencia en los cinco continentes.

La pertenencia a la red AUSJAL implica para la UCAB hacer suyos los lineamientos de sus planes estratégicos y cooperar activamente en sus diversos proyectos específicos. De esta manera se fortalece su capacidad de incidencia en América Latina, a la vez que se enriquece en el intercambio y cooperación con otras universidades homólogas.



Titulo II

**LA UNIVERSIDAD ANTE LOS RETOS
DE NUESTRO CONTEXTOS**





La universidad no es para sí misma, sino para la sociedad en la que se inserta y a la que sirve. La comprensión de la sociedad, de sus aspiraciones, de sus retos concretos y de sus necesidades de profesionales comprometidos, así como de una visión de desarrollo humano integral con oportunidades de vida digna para todos, son elementos fundamentales en todo el quehacer universitario.

¿Qué universidad? y ¿para qué sociedad? son las dos primeras y básicas preguntas que buscan orientarnos en una mirada honesta hacia los contextos que nos rodean para responder creativamente desde nuestra identidad y especificidad universitaria.

2.1. Contexto internacional y latinoamericano

Durante las últimas tres décadas la globalización se ha acelerado, lo que ha abierto nuevas posibilidades y profundizado a la vez graves asimetrías en el desarrollo de los pueblos y sus diversos intercambios. Una cultura de masas se impone, generalizando patrones de consumo y valores hedonistas de vida. El medioambiente está dando graves señales de agotamiento,

que de seguir profundizándose pondrán en peligro la vida de las nuevas generaciones. El mundo, ahora multipolar, sigue amenazado por la guerra. El hambre sigue cubriendo inmensas zonas de la geografía planetaria. La economía mundial muestra un equilibrio muy precario y permanentemente nos asombra con crisis estructurales que someten a pueblos enteros a la incertidumbre y a la pobreza. Asombra la paradoja de que en un mundo totalmente interconectado el diálogo intercultural acuse graves estancamientos. La sociedad del siglo XXI tiene como reto fundamental poner la altura de su tiempo a favor de la sustentabilidad del planeta, la justicia en las relaciones sociales y económicas y la convivencia mundial.

Un catalizador en la aceleración del proceso de globalización que caracteriza el siglo XXI ha sido la velocidad de los descubrimientos científicos y tecnológicos que están introduciendo profundas transformaciones civilizatorias, hasta tal punto que la sociedad actual se caracteriza como sociedad del conocimiento. El desarrollo de la ciencia, la tecnología y de los sistemas de información están en la base de esta permanente capacidad de cambio que se impone por su eficiencia y prontitud de respuesta a múltiples problemas. En la economía global, el



conocimiento es uno de los principales activos para lograr un crecimiento sostenido y una distribución más equitativa del ingreso; su capacidad de generación, transferencia y difusión se ha convertido en la base del desarrollo. De allí que las deficiencias del sistema educativo en los países se conviertan en las trabas fundamentales para romper las asimetrías en el intercambio comercial y salir de la pobreza.

América Latina está también inserta en esta dinámica ambivalente de la globalización planetaria. En el plan estratégico de AUSJAL (2011-2017) se presentan las siguientes características del contexto latinoamericano:

- El crecimiento económico es frágil y el ahorro interno y la inversión son insuficientes para permitir que la región participe en la sociedad mundial del conocimiento, genere los empleos requeridos por una creciente población y alcance un nivel equitativo de bienestar de su población.
- El desarrollo científico y tecnológico necesario para lograr una economía basada en el conocimiento es lento.
- A pesar de su reducción, la pobreza alcanza todavía a un 33% de la población, incluido un 13,3% en condiciones de pobreza extrema o indigencia. Ello significa 183 millones de pobres y 74 millones de indigentes.

- Aunque en los últimos años se evidencia una ligera tendencia hacia una menor concentración del ingreso, América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del planeta.
- La educación juega un papel crucial frente a la reproducción intergeneracional de la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Sin embargo, el acceso a la educación superior se limita a un grupo muy pequeño de los jóvenes latinoamericanos, con una estratificación muy marcada en cuanto a ingreso per cápita. Así, la desigualdad estructural se conjuga con la intergeneracional, y las brechas se refuerzan a lo largo de la vida y de una generación a otra.
- La mayoría de los países de la región ha avanzado en sus sistemas de democracia política, especialmente electoral. No obstante, existe una fragilidad en la institucionalidad democrática, en el goce de los derechos sociales y económicos, y en la calidad, eficiencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas en muchos países de la región.
- La inseguridad personal, el crimen organizado, el consumo de drogas y la violencia social se han acentuado en algunos países de América Latina, lo que representa una amenaza para la vigencia del Estado de derecho y la cohesión social.

- La destrucción del medioambiente en América Latina se ha agravado, a pesar de la ampliación de las áreas protegidas. Esta tendencia compromete el bienestar futuro de sus ciudadanos y el desarrollo de sus economías. Las migraciones y los desplazamientos forzados continúan generando problemas de bienestar humano en la región. En el tema migratorio, se evidencia un aumento significativo en la fuga de técnicos y profesionales, que alcanzó el medio millón en 2010.
- El reto multicultural y de la población indígena y afrodescendiente en América Latina y el Caribe sigue vigente. Las reformas constitucionales que promueven la igualdad de derechos y el respeto a la identidad cultural han tenido un efecto positivo sobre el bienestar de la población indígena y afrodescendiente, pero aún falta mucho para lograr la vigencia plena de los derechos humanos y culturales, y la igualdad efectiva de oportunidades económicas y sociales.

2.2. Contexto nacional

Desde finales del siglo XX, y a lo largo de la primera década de este siglo, Venezuela ha vivido un proceso de transformación en todos los órdenes. En lo político, el proceso de polarización extrema ha afectado el diálogo y la convivencia. La institucionalidad del Estado cada vez está más deteriorada.

En lo social, los nuevos procesos y estructuras propician tendencias contradictorias. A lo largo de la última década ha habido claras señales de inclusión a partir de la distribución del gasto público. Al mismo tiempo, se verifican procesos de exclusión de significativos sectores sociales por efecto de las prácticas políticas y económicas del Estado. La ciudadanía se muestra más activa, pero a la vez se han generado tendencias que atentan contra la autonomía, la libertad de expresión y la corresponsabilidad ciudadana. En lo económico, aunque se han llevado a cabo estrategias que buscan la incorporación de Venezuela a nuevos mercados mundiales, seguimos siendo una economía rentista, importadora y poco productiva.

Seguimos caracterizándonos por mantener altos niveles de desempleo y una gran proporción de nuestra población económicamente activa desempeñándose en la economía informal o en trabajos calificados como precarios. El sistema de relaciones laborales también se caracteriza por la ausencia de diálogo entre los actores fundamentales: trabajadores, empresarios y el Estado, los cuales se encuentran sumergidos en una profunda polarización y fragmentación que les impide la construcción de una agenda conjunta para el desarrollo.

La inseguridad se ha convertido en un flagelo que afecta a todos los ciudadanos. Los índices de criminalidad crecen año tras año. La convivencia social se ha deteriorado gravemente.

La corrupción e ineficiencia del sistema de seguridad policial y la impunidad de los órganos de justicia del Estado han contribuido en gran medida a convertirnos en uno de los países más inseguros de América Latina.

El sistema educativo acusa graves deficiencias en materia de cobertura de matrícula, calidad, financiamiento, formación docente y articulación. Las instituciones de educación universitaria, si bien se han multiplicado, tanto las de gestión oficial como privada están seriamente afectadas por graves limitaciones presupuestarias, a la vez que están sometidas a la terrible dinámica de polarización política presente en toda la sociedad venezolana. En nuestro sistema de educación universitaria se evidencia la ausencia de una clara política de modernización y puesta al día acorde con las exigencias de la sociedad contemporánea.

2.3. Retos y prioridades

El superior general de la Compañía de Jesús, R. P. Adolfo Nicolás, S. J. , nos invita a reflexionar sobre tres retos generales que debemos enfrentar en nuestro contexto global y regional como universidades jesuitas:

- Profundidad de pensamiento e imaginación; es necesario estudiar el mundo cultural emergente de nuestros alumnos a fin de encontrar maneras creativas de

promover una profundidad de pensamiento e imaginación que sea transformadora de la persona y sus relaciones sociales, en un contexto signado por la superficialidad del espectáculo, la cultura de masas y la sociedad de consumo.

- Redescubrimiento y experimentación de la universalidad, a fin de potenciar las posibilidades de comunicación y cooperación, y buscar redes internacionales efectivas que estudien las cuestiones importantes que nos desafían a través de países y continentes.
- Renovación del compromiso con el ministerio académico; descubrir nuevas maneras creativas de compartir los frutos de la investigación con los excluidos y renovar el compromiso con la tradición jesuita de un ministerio erudito, que hace de intermediario entre la fe y la cultura.

El plan estratégico de AUSJAL (2011-2017 nos propone los siguientes retos:

- Salto cualitativo en la formación para la consolidación de la identidad. El contexto global de la Compañía de Jesús le plantea a AUSJAL el desafío de apoyar a sus universidades en la tarea de dar un salto cualitativo en el fortalecimiento de su identidad cristiana con carisma



ignaciano, de manera que puedan cumplir su misión de formar hombres y mujeres “para y con los demás”, y de generar y divulgar conocimiento y tecnología que contribuyan a la creación de un mundo más humano, justo y sostenible.

- Gestión universitaria apropiada a la misión. La gestión de las instituciones de educación superior encomendadas a la Compañía de Jesús representa otro enorme desafío. De la capacidad de adquirir una visión estratégica de largo plazo desde la cual se oriente y evalúe constantemente la marcha de las universidades depende, en buena parte, su vigencia y pertinencia tanto social como apostólica.
- Redescubriendo la universalidad y la necesidad del trabajo en red. Como señala el R. P. General Adolfo Nicolás, S. J., los desafíos que plantea la globalización, con su “explosión de la interdependencia”, llevan a redefinir y ampliar la estrecha comprensión de la identidad, la pertenencia y la responsabilidad de la Compañía de Jesús. “Ahora más que nunca vemos que con toda nuestra diversidad somos en realidad una sola humanidad que enfrenta desafíos y problemas comunes” y en este mundo global, que “es nuestra casa” estamos llamados a realizar nuestra misión estableciendo relaciones justas

con Dios, con los demás y con la creación, cruzando fronteras entre ricos y pobres, entre cultos e ignorantes. El contexto global de la Compañía de Jesús exige a las universidades de AUSJAL actuar, simultáneamente, a nivel local, nacional, regional y global, para enfrentar viejos y nuevos desafíos. Igualmente, exige la creación de puentes mediante el desarrollo de proyectos comunes con otras redes educativas y sociales jesuitas en América Latina y en el mundo.

Específicamente para nuestro contexto nacional

- La UCAB asume como suyo el horizonte que propone la Compañía de Jesús para la sociedad venezolana. Venezuela tiene que dar el salto de una sociedad rentista a una sociedad productiva, generadora de riqueza mediante el trabajo. Creadora de oportunidades mediante un sistema educativo de alcance universal, inclusivo, que promueve el desarrollo de capacidades y talento. Una sociedad democrática, justa, libre, con un Estado de derecho que garantiza la paz y la convivencia nacional e internacional.
- En el cumplimiento de esta tarea, la UCAB entiende como fundamental su participación e incidencia en diversos ámbitos de la sociedad:



- En lo educativo, se entiende como parte de un complejo sistema, con el reto de contribuir con el diseño de políticas acertadas asociadas al incremento de la calidad en la educación superior y en los niveles previos de formación de los individuos en el país.
- En lo laboral, se plantea con un rol protagónico en lo que se refiere a la formación de los individuos para el trabajo, manteniendo, igualmente, estrechas relaciones con el mercado laboral nacional e internacional, lo que contribuye con el desarrollo de competencias asociadas a la innovación y el avance científico y tecnológico.
- Todo esto en el marco de un profundo compromiso con la construcción de una sociedad más justa y solidaria con los más pobres, lo cual exige el fortalecimiento de las instituciones, la participación ciudadana y los valores democráticos.



Titulo III

NUESTRA VISIÓN Y VALORES







3.1 Visión

Ser reconocida como una institución de educación superior privada de servicio público, líder en la formación integral, comprometida con la excelencia, la construcción de una sociedad más justa y humana, así como con el diálogo entre la fe y la cultura.

Desde su objetivo es una institución con una clara identidad compartida y cultivada por la comunidad universitaria, con una cultura coherente con la misión, en la que se valore el logro de los consensos a partir de la pluralidad de opiniones.

Desde la investigación, es una institución que se entiende como conciencia crítica de la sociedad y, por lo tanto, generadora de conocimientos relevantes, así como de propuestas vanguardistas que aportan soluciones creativas e inspiradas en los valores cristianos, a los desafíos del mundo contemporáneo. Por su seriedad y calidad técnica es referencia en el ámbito académico e incide en las dinámicas socioculturales, en la opinión y agenda pública, lo que incrementa el patrimonio intelectual y cultural del país.

Desde la docencia, se caracteriza por una formación integral orientada a preparar profesionales honestos, técnicamente competentes, conscientes, solidarios y comprometidos con un desarrollo sustentable, que promueva a los sectores menos favorecidos y excluidos de la sociedad.

Desde la proyección social, con un manifiesto sentido de responsabilidad social universitaria, sustentada en el servicio a la fe y la promoción de la justicia, abierta a establecer alianzas, para contribuir con la construcción de un país moderno, republicano y democrático.

Desde la gestión administrativa, con procesos transparentes, eficaces y eficientes, certificados nacional e internacionalmente, sustentados en la mejora continua desde la perspectiva del Magis, al servicio de las funciones sustantivas de la universidad. Una gestión promotora de un sentido de cuerpo y un clima organizacional motivador, que ofrezca oportunidades para el desarrollo del talento humano, tanto a nivel personal como profesional.



3.2 Valores

La UCAB se compromete en el desarrollo y práctica de los siguientes valores:

• Visión cristiana de la vida

Valor nuclear de la UCAB y criterio para dar sentido a su estructura axiológica. Paradigma fundamentado en la persona y el mensaje de Jesús de Nazaret, el cual inspira un modo de proceder que lo tiene como referente existencial, orientado a la valoración y defensa de la dignidad humana, en el que se fomenta el discernimiento para optar por el bien más universal, el servicio al otro con una actitud positiva, dinámica y abierta, y a cultivar una espiritualidad de talante agradecida que se abre a la experiencia de un Dios Trascendente.

La centralidad de la persona, que se desprende de este valor, entiende que la gestión institucional debe tener una visión más holística y reconocer que los miembros de la comunidad universitaria, además del rol de estudiantes, profesores, personal administrativo y trabajadores, son personas con expectativas, necesidades y procesos humanos que requieren ser tomados en cuenta.

• Excelencia

En todos los procesos administrativos y académicos y en la relación entre profesores, alumnos, personal administrativo, empleados y obreros. Desde la perspectiva de la tradición ignaciana, ella es entendida como Magis, o búsqueda de la mejor elección, el mayor efecto, la mayor influencia, la atención a la mayor necesidad, siempre buscando hacer el bien mayor en beneficio de más seres humanos.

El Magis no solo hace alusión a niveles óptimos de eficiencia y calidad, sino sobre todo a un tipo de relación con Dios, con la naturaleza y los seres humanos, que se inscribe en el servicio de la realización de la persona en todas sus potencialidades.

El Magis lleva a la automotivación para la superación de la mediocridad, a través del compromiso con el mejoramiento continuo, mediante prácticas y hábitos personales, así como colectivos. La excelencia entraña el desarrollo de un sentido crítico y creador, así como la apertura al cambio.

• Compromiso social

Desde la perspectiva de la misión de la Compañía de Jesús (servicio a la fe, promoción de la justicia y diálogo con la cultura) es una visión solidaria de la vida, que relacione la justa búsqueda de éxitos personales y profesionales con el éxito del país, que proporcione capacidad de entender y de identificarse con la insoslayable tarea nacional de superar la pobreza y la exclusión.

La UCAB debe entenderse a sí misma en función de la sociedad, debe ser abierta y sensible a ella para captar sus problemas y responder universitariamente a ellos.

• Compromiso por el desarrollo sustentable

Preocupación por contribuir a lograr equidad y justicia social, desarrollo económico, conservación del ambiente y gobernabilidad, atendiendo a su propósito de asumir una posición constructiva frente a los desafíos del desarrollo y la pobreza, a través de una coherente y equilibrada percepción de los componentes que propenden a la sustentabilidad: los ecológicos, los tecnológicos, los económicos y socioculturales, y así preparar a la comunidad universitaria, especialmente

a sus estudiantes, ante problemáticas complejas, entre otras, los dilemas de carácter ético.

• Autonomía

Siguiendo la tradición centenaria de la institución universitaria, valora y defiende la autonomía real de las funciones universitarias, sin dependencia ni sujeción a intereses económicos, ideológicos o políticos extrauniversitarios.

• Concienciaciudadana

La universidad, a través de la educación, tiene el reto de formar ciudadanos responsables para contribuir con la construcción de un país moderno, republicano y democrático. Formar ciudadanos en la UCAB conduce al compromiso institucional de entender las actitudes, los conocimientos y el ejercicio profesional como medios humanizadores.

Es creer en la democracia y la libertad para nuestra mejor convivencia, sin objeciones por razones de convicciones religiosas, ideológicas o políticas, dejando plena libertad de conciencia a todos sus miembros, pero respetando los principios de la UCAB.



Significa aprender a actuar cívica y responsablemente, consustanciándose con valores como la justicia, la responsabilidad, la subsidiariedad, la legalidad, la

capacidad de diálogo, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, el compromiso compartido y la participación, así como el amor al país.





Titulo IV

NUESTRA MISIÓN Y ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GENERALES





4.1. Misión

La UCAB es una institución de servicio público, de inspiración cristiana y confiada a la Compañía de Jesús. Sus funciones de investigación, docencia y extensión, así como sus procesos administrativos, están comprometidos con la formación integral de la persona, caracterizada por la excelencia humana y profesional y el compromiso social.

De esta manera, siguiendo el Estatuto Orgánico, en su artículo 6, la UCAB busca:

- Contribuir con la formación integral de la juventud universitaria en su aspecto personal y comunitario dentro de la concepción cristiana de la vida.
- Esforzarse por acelerar el proceso de desarrollo nacional, creando conciencia de su problemática y promoviendo la voluntad de desarrollo.
- Trabajar por la integración de Latinoamérica y por salvaguardar y enriquecer su común patrimonio histórico-cultural, promover la mutua comprensión de

los pueblos y por la implantación de la justicia y la paz fundada en el hondo humanismo ecuménico.

- Irradiar su acción a los sectores más marginados.
- Promover el diálogo de las ciencias entre sí y de estas con la filosofía y la teología.

4.2 Orientaciones estratégicas generales

A mediano y largo plazo, la universidad entiende como ejes estratégicos ineludibles para responder a los retos educativos que hoy le plantea el país y el mundo los siguientes:

a) Calidad y excelencia académica

Siendo estos valores tan medulares en la perspectiva asumida, la UCAB está comprometida con el establecimiento y desarrollo de un proceso continuo y permanente de mejoramiento de la excelencia académica y administrativa, a fin de garantizar el pleno cumplimiento de sus funciones sustantivas, con altos estándares de calidad, en procura de la acreditación de sus programas académicos y de la institución como un todo.

Para ello, necesitamos que nuestras acciones sean consistentes con nuestra misión y con los criterios definidos y aceptados por la comunidad académica nacional e internacional.

En virtud de ello, y apalancados en la experiencia de la UCAB extensión Guayana y de la Dirección de Postgrado en Caracas, es necesario extender y consolidar un sistema de gestión de la calidad que permita conseguir y mantener la excelencia en la formación integral de nuestros estudiantes y proyectarla de acuerdo con las exigencias sociales, profesionales y culturales del entorno. Para ello se requiere:

- Promover procesos de evaluación y autoevaluación permanentes como medios para la reflexión y valoración del desempeño institucional y de todos los procesos y personas vinculados con la formación integral.
- Fortalecer los nexos entre el área académica y el resto de las unidades cuyos servicios son necesarios para una adecuada formación de nuestros alumnos.
- Crear un clima laboral orientado hacia la prestación de un servicio óptimo, con disposición a la escucha y al mejoramiento continuo.
- Realizar seguimiento al egresado para retroalimentar nuestros procesos curriculares y avanzar en aquellos aspectos que requieren cambios o reformas.

- Avanzar hacia el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales sobre la calidad en la educación superior universitaria.
- Proveer información confiable y transparente en el rendimiento de cuentas a las instituciones nacionales e internacionales encargadas de la acreditación universitaria.

b) Tecnología e innovación en la formación ucabista

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la sociedad globalizada es un reto inaplazable, es una vía de acceso al conocimiento, una estrategia para el intercambio de experiencias, el encuentro con la diversidad y el desarrollo de nuevos modos y oportunidades didácticas. En ese sentido, es prioritario que los docentes incorporen las ventajas de las TIC al proceso formativo y a las demandas de flexibilidad en la formación permanente.

La integración de las nuevas tecnologías en la vida académica universitaria es una prioridad para la proyección de la UCAB. En su búsqueda de la excelencia e innovación, es importante continuar abriendo espacios para la reflexión y el uso de las tecnologías, conducentes a crear la nueva cultura que demanda el manejo de la educación en línea. Esto implica desarrollar una oferta de educación a distancia, en la medida

en que se le da más cabida a la tecnología en el aula, como complemento de los procesos presenciales de enseñanza.

En la investigación, la tecnología también se convierte en una herramienta poderosa para la consolidación de redes nacionales e internacionales que favorezcan el procesamiento y análisis conjunto de los problemas y la búsqueda de soluciones.

De ese modo, la universidad avanza en los procesos mediados por las nuevas tecnologías, siempre mirándolas como una alternativa para conocer la problemática de interés académico y social, poniendo énfasis en situaciones relacionadas con el desarrollo humano y su calidad de vida, el bienestar social y del medioambiente.

Además, es fundamental promover la incorporación de las tecnologías en los procesos de comunicación internos y externos, y en los procesos de gestión académica y administrativa, todo ello con ánimos de incrementar los niveles de eficiencia y productividad.

c) Internacionalización en los procesos académicos

La internacionalización es el proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones de docencia, investigación y servicio de la universidad.

La internacionalización exige a la universidad un proceso de mejora continua gracias al cual logrará la capacidad de responder al fenómeno de la globalización, conquistando una posición sólida en el mercado mundial de la educación superior, conservando su identidad.

Para emprender este proceso, la UCAB se propone un esquema general compuesto de 8 etapas con diferentes niveles de prioridad:

- Promover el bilingüismo y la integración en los programas de estudio de contenidos internacionales actualizados, tales como lenguas y culturas extranjeras, marcos legales internacionales, regulaciones y organismos internacionales, etc.
- Promover la membrecía en redes académicas y de investigación —en particular a AUSJAL— para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Identificar y promover la suscripción de alianzas internacionales con otras universidades del mundo, con organismos bilaterales y multilaterales, para lograr tanto el intercambio académico como la cooperación financiera.

Promover la armonización creciente de los dispositivos de aseguramiento de la calidad de la UCAB con el resto de las universidades del mundo.

- Incrementar la movilidad académica bidireccional de estudiantes, profesores e investigadores.
- Incrementar el intercambio sin movilidad mediante la consolidación de una oferta virtual de educación superior.
- Procurar la convergencia de los planes de estudios de la UCAB con los de las universidades aliadas, de modo que sea posible el reconocimiento de los estudios cursados en el marco de un intercambio.
- Promover alianzas para el desarrollo de programas de doble titulación.

d) Modernización de la gestión administrativa como soporte del proceso formativo

La UCAB, para dar respuesta a los retos que plantea el entorno, requiere del concierto y la articulación de las áreas académicas y administrativas de la institución. Sin la

consolidación de una infraestructura adecuada, y la tenencia de una plataforma administrativa y de gestión puesta al servicio de lo académico, es difícil emprender los cambios requeridos. Igualmente, las decisiones de naturaleza académica deben considerar el impacto en los procesos administrativos y financieros. Solo un perfecto equilibrio entre estas áreas contribuirá con la conceptualización y desarrollo de iniciativas de largo alcance y convertirá a la universidad en una institución con la agilidad suficiente para adaptarse y evolucionar.

Para avanzar de manera sustentable y sostenible, la universidad requiere incrementar su matrícula, reduciendo los costos de acceso a la educación sin disminuir la calidad. Por ello se reconoce la necesidad de aumentar significativamente la productividad, lo cual solo es posible haciendo un empleo óptimo de las TIC disponibles, rediseñando los servicios, procesos y estructuras de costos.

Para construir una universidad de excelencia, es fundamental poner nuestra atención en las personas, pues las limitaciones organizacionales solo pueden ser superadas con la creatividad, la dedicación, el entusiasmo y el compromiso de todos los miembros de la institución, desde los altos directivos hasta los que ocupan cargos de apoyo administrativo y obrero.



Titulo V

CLAVES DEL PROCESO FORMATIVO Y EL QUEHACER ACADÉMICO







La UCAB reconoce la importancia de explicitar de manera clara y coherente las claves de su propuesta formativa y del quehacer académico en general, las cuales orientan la actuación de los integrantes de su comunidad.

5.1. La formación integral de la persona

El centro motor de la UCAB es la formación integral de las personas como sujetos trascendentes y sociales. La formación integral es entendida como el proceso mediante el cual se forma y desarrolla no solo la inteligencia y los saberes específicos de las ciencias, sino también la voluntad, los afectos y el sentido de la vida. Con ella se busca la realización plena del hombre y la mujer desde su vocación personal, se pretende que esa “persona completa” tenga una “conciencia instruida de la sociedad y de la cultura con la que contribuir, generosamente, a la construcción de este mundo tal cual es” .

La UCAB se propone, a través de su práctica educativa, formar jóvenes con capacidad de discernimiento para actuar con libertad, autonomía y sentido crítico reflexivo, con competencia científica y tecnológica al servicio de la

libertad, la justicia, la dignidad y el desarrollo sustentable, con formación en valores, que favorezca el desarrollo del proyecto de realización personal y profesional, que exprese su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno y que dé cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano con conciencia histórica, con valores cívicos y sentido de responsabilidad social.

Haciendo un ejercicio de síntesis, el R. P. Kolvenbach, S. J., señaló en el año 2001 que las características básicas de un egresado de un instituto de educación superior de la Compañía de Jesús son: ser “una persona competente, consciente, capaz de compasión y comprometido, es decir, bien educado en la solidaridad”.

5.2. Principios formativos

La acción educativa de la UCAB se inspira en los siguientes principios formativos:

- Fomento del pensamiento complejo; suscitar en los estudiantes la comprensión de que el pensamiento se nutre de todos los saberes y formas de conocimiento, y



de la interpretación de la naturaleza de las cosas desde la dimensión relacional y sistémica de la realidad.

- Aprendizaje autónomo y significativo; promover métodos y estrategias que ayuden al estudiante a aprender a aprender, de manera que desarrolle su autonomía y su capacidad para relacionar nuevos aprendizajes e interpretar la realidad.
- Fomento del diálogo interdisciplinar; propiciar la integración de conocimientos mediante el diálogo profundo entre todas las ramas del saber, fomentando el trabajo investigativo y el análisis de la realidad, con miras a alcanzar las metas más altas en términos de calidad humana y académica.
- Contribución al bienestar colectivo mediante el cultivo de las relaciones interpersonales; con el medioambiente físico y sociocultural, local y global, así como la promoción entre todos sus miembros de una conciencia instruida y viva de los problemas sociales, así como la consecuente responsabilidad cívica y ciudadana.
- Fomento de la colaboración y del trabajo en equipo, mediante la promoción de situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes,

potenciar las competencias necesarias para el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva, la negociación y resolución de conflictos, la búsqueda de consensos en contextos de diversidad, cuyos resultados beneficien a todos, procurando desarrollar las virtudes y habilidades necesarias para la vida en común.

- Formación para el liderazgo; ofrecer a los jóvenes estudiantes la oportunidad de descubrirse a sí mismos, de sentirse interpelados para responder a las necesidades humanas, mediante una acción comprometida con la comunidad en la cual están insertos; con actitud crítica y reflexiva, para que, ante distintas oportunidades, sepan dar respuestas acertadas, decidiendo entre varias opciones para impactar positivamente al otro.
- Fomentar el uso de las nuevas TIC en todos los ámbitos universitarios: enseñanza, aprendizaje, investigación, extensión y gestión, mediante el desarrollo de las competencias necesarias para ello.
- Integración a escenarios globales; analizar el entorno inmediato y su relación con el mundo global, con miras a crear nuevos espacios educativos que potencien la interacción, la creación y el emprendimiento.

5.3. Enfoque por competencias

Las competencias se vienen abordando en el mundo organizacional y educativo desde diferentes perspectivas, que van desde aquellas que las consideran como una lista de tareas, hasta otras más integradoras que consideran la complejidad en la conjunción de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que entran en juego en el desempeño. Este último enfoque que tiene un sentido de integralidad sustentado en la articulación del proceso formativo con el trabajo y en la convergencia del saber hacer, saber conocer, saber convivir y saber ser, es el que la UCAB ha asumido para orientar el diseño curricular de sus diferentes carreras y la implementación de nuevos proyectos curriculares. Su propósito es desarrollar las potencialidades requeridas por sus egresados para enfrentar las transformaciones del mundo actual.

Se seleccionó este enfoque por cuanto prioriza la formación de personas, comprometidas ética y socialmente, promueve el trabajo en equipo, integra las TIC, contribuye al desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico, práctico y creativo, alienta el aprendizaje autónomo con formas interdisciplinarias y transdisciplinarias de creación y difusión de conocimientos, que enriquecen al estudiante como persona.

Además, favorece el intercambio y la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores a nivel nacional

e internacional. Son varios los proyectos educativos internacionales, latinoamericanos y nacionales que están orientados bajo el enfoque por competencias; en ellos nuestra universidad puede participar, armonizar su sistema curricular y orientar un aprendizaje acorde con los retos y problemas del contexto social, comunitario, profesional y disciplinar.

a) Definición de competencias

En atención al enfoque seleccionado, se entiende por competencias un conjunto dinámico, integrador y evaluable de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que el estudiante desarrolla durante su formación y el profesional demuestra en el escenario social y laboral.

Entre las características propias del enfoque por competencias seleccionado por la UCAB, encontramos que :

- Es un enfoque de enseñanza-aprendizaje que requiere necesariamente partir de un perfil académico-profesional que reúne las competencias que han de desarrollar los estudiantes cursantes de determinado tipo de estudio.

Repercute directamente en la forma en que se enseñan los contenidos de las distintas asignaturas. Los contenidos ya no se definen por la gran cantidad de información a ser

transmitida o acumulada, sino por su sistematización para un proceso de aprendizaje más amplio.

- Requiere diversificar las metodologías de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, así como un mayor seguimiento a los estudiantes.
- Se procura que el estudiante adquiera tanto el saber y saber hacer, como los modos, metodologías y procesos variados de apropiación de conocimiento, a fin de que vaya desarrollando su autonomía y capacidad de aprender a aprender.
- Exige evidencias de desempeño en la práctica, mediante el cumplimiento de criterios claramente establecidos. La aplicación de la teoría en la práctica y la teorización de la práctica se convierten en dos elementos indisolubles en la formación.
- Cuenta con la problematización de la realidad como estrategia de aprendizaje que trasciende lo meramente libresco e involucra el trabajo colectivo e interdependiente para buscar relaciones contextuales, descubrir nuevas realidades, producir nuevos conocimientos e intervenir socialmente en las comunidades que demandan algún tipo de servicio.

- Articula saberes de origen diverso; sus prácticas profesionales se realizan en diversos escenarios de desempeño.
- Demanda el uso de la investigación como factor clave, especialmente como recurso didáctico y de reflexión colectiva.
- Propone una visión interdisciplinar de la formación. La docencia se organiza en torno a núcleos problematizadores de la realidad y se articula con proyectos de carácter transversal.

b) Estructura de las competencias en la UCAB

El modelo de competencias de la UCAB se concreta en el desarrollo de competencias generales y profesionales.

Las competencias generales son de carácter transversal para todo perfil definido en la universidad, esenciales para la formación integral del estudiante y sello distintivo del egresado ucabista. En tal sentido, son consistentes con los valores democráticos, integradoras de las capacidades humanas, propulsoras de una persona autónoma capacitada para relacionarse con los demás y con su entorno.

Las competencias profesionales atañen a la formación profesional de cada carrera o programa, se expresan en el perfil profesional del egresado y están estrechamente vinculadas con el campo laboral. Además, se contempla la distinción de competencias básicas y específicas para aquellas facultades, escuelas y programas de postgrado donde la existencia de menciones ameriten otras competencias muy particulares.

* *Profesionales básicas:* competencias compartidas que pueden ser comunes a un área disciplinar, carreras, programas o menciones.

* *Profesionales específicas:* competencias esenciales de una carrera, programa o mención no compartida con otras carreras, programas o menciones .

c) Perfil del egresado ucabista

Cualquier egresado ucabista, luego de haber transitado su proceso formativo, debería haber desarrollado las siguientes competencias:

1. Aprender a aprender con calidad: utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

2. Aprender a convivir y a servir: reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida su relación con otras personas y con el medioambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo.

3. Aprender a trabajar con el otro: interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles procura resultados beneficiosos para todos.

4. Aprender a interactuar en el contexto global: actúa y se integra a los escenarios globales mediante el dominio de otros idiomas y de las tecnologías de la información y comunicación, esenciales para su interacción en el escenario global.

5.4. La docencia en la formación integral

La formación integral basada en competencias exige desplazar el acento de los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje. Dentro de un enfoque donde la persona construye su aprendizaje, se reconoce al estudiante como protagonista de su actividad formativa, implicándolo en su pensar, su hacer y su sentir.

La función del docente es promover la actividad del alumno para que este construya conocimientos y desarrolle las competencias necesarias para su formación personal y profesional. La persona del profesor tiene un papel de importancia primaria para conferir eficacia al proceso de enseñanza-aprendizaje. A él le corresponde incorporar estrategias y metodologías de enseñanza-aprendizaje individual, grupal, presencial y en línea, que promuevan la autonomía. Pasa de ser un canal de información a ser el experto que acompaña, guía y orienta al estudiante. Es el mediador entre la interacción didáctica y la práctica, que estimula la capacidad reflexiva, crítica y creadora de sus estudiantes en un proceso de diálogo constante.

Por otra parte, al profesor le corresponde orientar el proceso de evaluación y reflexión continua sobre las actividades llevadas a cabo, a fin de garantizar la máxima calidad de la formación. Esto implica el diseño y aplicación de técnicas, métodos y procedimientos variados, acordes con las competencias a desarrollar a fin de hacer seguimiento y registro del progreso del estudiante. En cuanto se asume que el estudiante es responsable de su aprendizaje, la autoevaluación se convierte en una actividad constante a través de la cual podrá mejorar su proceso. Como elemento clave para enriquecer el proceso educativo es importante articular la investigación con la docencia, tanto desde la perspectiva didáctica como cognitiva.

5.5. Desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil

Fortalecer el proyecto de formación integral definido por la universidad implica atender a la multidimensionalidad del ser humano, en el entendido de que la formación integral solo es posible si se considera a la totalidad de la persona, razón por la cual en la UCAB se promueven diversas acciones para el desarrollo de la competencias conducentes al mantenimiento de la identidad cultural, al desarrollo de una participación ciudadana activa y crítica, a la posibilidad de utilizar el tiempo libre de manera creativa, y a la conservación de la salud física, mental y emocional.

Así, para avanzar en la formación integral, desde la perspectiva del bienestar y desarrollo estudiantil, la UCAB:

- Educa en arte, deporte y salud.
- Forma líderes para servir y ejercer una ciudadanía responsable y cooperativa, con integridad, generosidad y pensamiento crítico.
- Anima y promueve experiencias que alimentan la reflexión, cultivan los valores del espíritu e invitan al compromiso a través de la acción pastoral.
- Mantiene en su biblioteca una colección de materiales, recursos de información organizada y actualizada tanto

en formato físico como digital, para que sus estudiantes puedan satisfacer sus necesidades de estudio.

- Desarrolla programas de asesoría, desarrollo humano y mejoramiento de las relaciones interpersonales que llevan a elevar la calidad de vida tanto de los estudiantes como de la comunidad en general.
- Otorga apoyo económico, becas y becas-trabajo a jóvenes de bajos recursos para garantizarles su acceso y permanencia en la universidad, así como también optimizar su desempeño académico.

5.6. El currículo como eje de acción

El currículo, considerado como un proceso de construcción social, se constituye en el principal elemento articulador de la acción educativa, pues marca el camino a seguir en el proceso formativo. Entrelaza principios, concepciones, saberes, disciplinas, competencias y acciones educativas para facilitar la formación integral. Fundamenta el ejercicio académico y orienta la actividad docente, investigativa y administrativa en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esa perspectiva, el currículo no se concibe como un plan de estudio, sino como una secuencia de procedimientos hipotéticos de acción educativa que necesitan ser comprobados en su contenido y factibilidad,

mediante revisiones periódicas en atención a los criterios de calidad establecidos para su evaluación.

En atención a las características del diseño curricular centrado en competencias, la UCAB considera como criterios básicos para las propuestas formativas de cada carrera o programa de postgrado los siguientes:

- *Participación*: entendida como proceso orientado al trabajo colaborativo entre los distintos actores educativos.
- *Flexibilidad*: entendida como un proceso de apertura que facilita la reorganización académica, la diversificación de propuestas con fines innovadores de acuerdo con las necesidades contextuales e institucionales, articulando la formación con las demandas del entorno, sin perder de vista las políticas educativas del país y la identidad de nuestra casa de estudios.
- *Evaluación continua*: entendida como un proceso reflexivo, continuo e integrado al proceso de enseñanza-aprendizaje, provisto de técnicas e instrumentos variados que permitan detectar aspectos a reforzar o mejorar durante el proceso.
- *Visión interdisciplinar y transdisciplinar*: orientada a posibilitar y construir formas de articulación de

diferentes disciplinas de manera que se generen nuevos espacios para el conocimiento y el saber.

- **Transversalidad:** referida a aquellos temas, valores, metodologías y problemas globalizantes que recorren la totalidad de las áreas del conocimiento. En razón del carácter transversal de las competencias generales de la UCAB, se requiere hacer viable esta característica mediante estrategias y prácticas que lo concreten.
- **Uso de las tecnologías de la información:** incorporación de las TIC para enriquecer los procesos formativos, no solo en los casos de la educación en línea donde estas tecnologías constituyen la vía principal de comunicación, sino también en los casos en los que estas son empleadas como complemento de actividades fundamentalmente presenciales.
- **Integralidad:** entendida como medio para lograr los propósitos formativos institucionales. En la práctica, el desarrollo de la propuesta curricular debe contar con el compromiso para lograr la articulación de los diferentes procesos académicos y administrativos.
- **Emprendimiento:** encaminado al desarrollo de competencias básicas, laborales y ciudadanas para emprender nuevos retos, propuestas de solución

innovadoras que le permitan alcanzar mayores logros al emprender nuevos negocios, proyectos e iniciativas sociales que contribuyan a la satisfacción de necesidades, generación de empleo y bienestar en las comunidades, mediante el ejercicio de un liderazgo equilibrado.

En el marco de esos criterios y del enfoque por competencias, el diseño curricular de las carreras y programas de postgrado considerará el desarrollo científico y tecnológico, los cambios en los procesos económicos, financieros, sociales y culturales, en el ámbito nacional e internacional, a fin de dar mayor pertinencia a sus propuestas y facilitar la movilidad estudiantil hacia cualquier programa de formación tanto en el país como fuera de este.

El plan de estudio se organizará atendiendo al área de formación general, entendida como aquella que, sin referirse concretamente a la profesión, incide en la formación de la persona, y al área de formación profesional, relacionada directamente con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que caracterizan su carrera.

Con el propósito de asegurar la coherencia, direccionalidad, continuidad y flexibilidad curricular en todas sus carreras y programas de postgrado, la UCAB irá definiendo un conjunto de políticas y procesos de gestión académica

curricular que, partiendo de las estructuras curriculares vigentes, articule los niveles de pregrado y postgrado, y promueva la participación directa de los actores en las decisiones curriculares relacionadas con el régimen de estudio, la duración de sus carreras, el sistema de acreditación y las modalidades de estudio.

Todos los estudios en la UCAB pueden ofrecerse en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia. Sus programas se organizan en períodos anuales, semestrales, trimestrales u otros, según su naturaleza y necesidades. Se partirá de estudios que ofrezcan insumos para orientar los cambios necesarios en cuanto al régimen y duración de las carreras y programas de postgrado.

La universidad, atendiendo al tiempo de dedicación total del estudiante a su trabajo académico, definirá los parámetros que orienten el sistema de créditos de las asignaturas que se imparten en sus escuelas y postgrados. El propósito es tener un sistema que facilite las equivalencias y la movilidad estudiantil tanto a nivel nacional como internacional.

5.7. La formación en postgrado y su articulación con pregrado

La UCAB entiende que la docencia, la investigación y la difusión de la cultura son todas expresiones de una gran

misión: la formación integral. En ese sentido, promueve la profundización en esas áreas mediante el desarrollo de estudios de alto nivel académico que forman parte de su sistema de postgrado y el cual tiene como objetivos: formar docentes e investigadores de alto nivel, propiciar la formación profesional especializada e interdisciplinaria y promover oportunidades para la ampliación de conocimientos y formación avanzada en los campos de las profesiones universitarias, en las ciencias, en las tecnologías, en las letras y en las artes.

Los postgrados constituyen el camino para que egresados de diferentes universidades, profesores y profesionales con experiencia en diversas áreas del conocimiento, continúen su formación, profundicen y apliquen conocimientos adquiridos, tanto en la universidad como en su vida profesional.

Dada la significación de estos estudios para la formación integral, su vinculación con las carreras de pregrado se constituye en una condición que se concreta a través del currículo, la investigación y la extensión.

Los perfiles de egreso de los estudiantes de pregrado se convierten en elemento clave para el desarrollo de programas de postgrado, por cuanto orientan su creación y el nivel de profundidad que debe dársele a un área determinada para que exista armonía y continuidad de estudios.

La investigación como actividad inherente al postgrado, se nutre de las líneas de investigación definidas por los institutos y centros de investigación de las facultades y escuelas, y por las cátedras y profesores que se desempeñan en ambos niveles. Este trabajo conjunto revitaliza el proceso formativo, por cuanto los resultados retroalimentan en ambos sentidos. La investigación contribuye a ampliar y renovar los conocimientos del profesor, tanto desde su perspectiva individual como desde el uso que pueda darle en la docencia. Por otra parte, se pueden articular procesos de investigación en los que participen estudiantes de ambos niveles, así como ofrecer servicio social a diferentes organismos del entorno.

Desde esa perspectiva conviene propiciar espacios de trabajo en equipo y crear redes tanto académicas como de investigación y extensión que contribuyan con el proceso de transformación curricular de pre y postgrado, en un intercambio y apoyo constante para garantizar ofertas académicas de calidad que sean socialmente pertinentes y se proyecten a nivel nacional e internacional.

5.8. La investigación en la UCAB

En consonancia con su identidad y principios, en la UCAB la investigación es un proceso de relevancia social, en el que el desarrollo humano, social y ambiental está ligado a

la producción de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos y a la solución de problemas del hombre y su entorno. Su política se dirige principalmente a la contribución del desarrollo regional y nacional para fomentar la superación de las dificultades del país y la reducción de las desigualdades sociales de la población.

En la UCAB, la investigación como proceso riguroso, tanto en su diseño como en su naturaleza, se rige por una serie de principios, fines y valores tales como libertad, crítica, relevancia, actualidad, transformación del contexto social, vinculación nacional y regional. Además, se le ha asignado como misión contribuir al fortalecimiento de la universidad e impactar en los procesos académicos de indagación, crítica y generación de pensamiento autónomo en los estudiantes, conducir a la generación continua de nuevos conocimientos demandados por la sociedad, los avances de la ciencia y la tecnología (UCAB, 2010).

En esa línea, la investigación como vía de generación de conocimientos es una actividad de la universidad, un medio y una parte sustantiva del currículo. Además, debe ser relevante e innovadora, regirse por principios deontológicos, abrirse a todas las corrientes de pensamiento, fundamentarse en el saber contemporáneo, pudiendo ser básica, teórica y aplicada; integrada a la formación integral; motiva a sus actores en una

actitud crítica e integral, promoviendo mecanismos de difusión dentro y fuera de la universidad.

Como marco general de acción de sus políticas de investigación, la UCAB deberá:

- Promover y crear un ambiente de aprendizaje inquisitivo, crítico y creativo, en el cual estudiantes y profesores reciban un entrenamiento teórico-práctico en las metodologías y técnicas de investigación a través del eje curricular de metodología e investigación de las distintas carreras y posgrados.
- Integrar la investigación en la práctica profesional o pasantías, al servicio comunitario y a la formación profesional básica especializada. Este hecho marca para los procesos formativos asociados a la función investigativa, la posibilidad de usar la investigación como proceso didáctico para promover el desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes.
- Promover y estimular de manera permanente a la comunidad universitaria para realizar investigación en su campo disciplinar, así como desarrollar y consolidar equipos interdisciplinarios de investigación.
- Fomentar el intercambio científico-tecnológico en áreas afines con comunidades científicas de AUSJAL y promover convenios con otras instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras.
- Fortalecer las unidades de investigación, optimizar el uso de los recursos y gestionar fuentes de financiamiento interno y externo.
- Asegurar que las diferentes instancias de investigación formulen líneas de investigación sobre diferentes espacios problemáticos, ligados al bien común y al progreso de la sociedad humana, en el plano de la economía, la educación, la política, la cultura, la ciencia, la tecnología, entre otras.
- Gestionar el talento humano, ubicando estratégicamente al personal con manifiestas aptitudes para la investigación.
- Mantener políticas de publicación que permitan difundir y poner a disposición de la comunidad los resultados de las investigaciones realizadas, así como también eventos dirigidos a la socialización y difusión del saber.
- Realizar programas de formación en investigación, sistemáticamente concebidos y ejecutados.

5.9. La extensión universitaria y el compromiso social

Desde su origen, la UCAB, bajo una visión solidaria de la vida, que relaciona la justa búsqueda del éxito profesional con el éxito del país y particularmente de los excluidos, proyecta su ser y hacer en función del desarrollo de la sociedad. Su perspectiva de extensión universitaria trasciende la formación continua, asesoría o apoyo al sector empresarial y se orienta a un proyecto de integración de la universidad con la sociedad y comunidad, con organizaciones empresariales, culturales, educativas y con otras universidades del entorno, nacional y regional; se trata de una relación de doble vía en la que el entorno se convierte en el mejor espacio para aprender, investigar y generar conocimientos, a la vez que desarrolla proyectos de acción comunitaria, de carácter social, económico, tecnológico, cultural y ambiental, orientados a contribuir a la transformación de la realidad local, nacional y regional en acuerdo con los actores significativos de su entorno.

Concebida de esta forma, la extensión universitaria en la UCAB se proyecta desde varias dimensiones: proyección y compromiso social, vinculación con las empresas, programas de formación permanente, vinculación con sus egresados y cuidado del ambiente.

A través de estas dimensiones, la UCAB, en la búsqueda de la justicia, la solidaridad y la equidad social, procura impactar la sociedad donde está inmersa, mediante la construcción de respuestas exitosas que atiendan las necesidades de transformación de la misma. En ese sentido, coloca la responsabilidad social universitaria (RSU) como el eje transversal de su quehacer, inspirado en la concepción ignaciana.

a) Proyección y compromiso social

En la UCAB, constantemente, grupos de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo están en contacto con la realidad social comunitaria, económica, cultural, educativa y política de su entorno, mediante estrategias de participación solidaria, voluntariado y servicios de extensión. Así, en una permanente relación de apoyo a la comunidad, la universidad:

- Contribuye con la formación integral de la comunidad mediante la promoción y coordinación de programas y proyectos sociales sustentables.
- Vincula los requerimientos comunitarios, con los talentos, conocimientos y recursos de las diferentes instancias de la universidad.



- Promueve el desarrollo de proyectos destinados a la obtención de nuevos conocimientos o tecnologías que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades en situación de riesgo social.
- Fomenta y desarrolla el voluntariado de acción social estudiantil.
- Propicia y coordina convenios de cooperación con otras instituciones, a fin de realizar trabajos conjuntos de acción comunitaria.
- Conformar redes entre organizaciones afines dentro y fuera de la Compañía de Jesús para la acción participativa conjunta.

Como parte del plan de estudio, la UCAB estimula en los docentes la proyección social de sus respectivas cátedras y asignaturas, a través de las cuales se generan actividades de solidaridad que responden a necesidades de una comunidad, institución o grupo. A este trabajo se le ha denominado Cátedras de Compromiso Social, las cuales cumplen una doble función: una social, por cuanto presta una ayuda considerable a la población de bajos recursos, y otra didáctica, que brinda herramientas a los futuros profesionales para que se desarrollen en su campo laboral.

Para la articulación del conjunto de programas sociales desarrollados por la universidad, cuenta con el Parque Social Manuel Aguirre, el cual sirve como espacio de encuentro entre los estudiantes, profesores y miembros de las comunidades vecinas.

Asimismo, cuenta con el Centro de Salud Santa Inés UCAB, cuya misión es prestar servicios sanitarios y promover la salud en los sectores necesitados de la sociedad venezolana. En él se brinda atención médica ambulatoria con una variada oferta de especialidades clínicas, un conjunto de servicios y procedimientos de apoyo diagnóstico, económicamente accesibles a los menos favorecidos.

A sus labores de voluntariado y servicios a los sectores sociales más desfavorecidos, se suma la exigencia de que todo egresado de esta casa de estudios tenga un elevado compromiso social, el cual cumple mediante el Servicio Comunitario. Aunque en la UCAB, desde su creación, los estudiantes han estado incorporados al ejercicio de la RSU, esta exigencia se amplía con la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, aprobada por la Asamblea Nacional en el año 2005, instrumento legal que norma la incorporación de los estudiantes al ejercicio de la RSU.



b) Vinculación con las empresas

La UCAB procura ofrecer soluciones a organizaciones públicas y privadas en los ámbitos nacional e internacional, mediante la prestación de servicios de asesoría y consultoría que complementen las tradicionales actividades de investigación y docencia desarrolladas por ella. Esto, poniendo a disposición de los diferentes centros, unidades o equipos ejecutores de proyectos de la UCAB una sólida infraestructura jurídica, administrativa y una gestión estratégica en materia de mercadeo, con base en las mejores prácticas.

Esta interrelación con las empresas públicas y privadas fortalece la formación integral, pues contribuye al desarrollo de competencias en estudiantes y docentes, vinculadas con la comprensión de la realidad y el establecimiento de vínculos claros con las necesidades del país. Esto también ayuda a la consolidación de líneas de investigación puestas al servicio de las organizaciones y de la docencia universitaria, lo que da lugar a diversas experiencias en el campo de la investigación aplicada.

c) Formación continua y permanente

Consciente de la importancia del talento humano en el mejoramiento de nuestro entorno y de la dinámica en la generación de nuevos conocimientos en un mundo globalizado

como el de hoy, la UCAB convoca de manera permanente a los profesionales egresados de sus distintas carreras, a otros profesionales y a sus docentes, investigadores y personal administrativo, a mantener actualizadas las competencias desarrolladas y adquirir nuevas. En ese sentido, imparte:

- Talleres, diplomados, cursos y eventos, sustentados en los modelos presenciales, semipresenciales y en línea, para la capacitación y actualización de la comunidad local y regional.
- Cursos para la comunidad universitaria en atención al plan estratégico de la universidad.
- Estudios avanzados y de actualización, avalados por prestigiosas instituciones europeas que otorgan titulación internacional a profesionales que se desempeñan en los niveles de gerencia media-alta, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar nuevos conocimientos, herramientas y habilidades en materia de gestión.

d) Vinculación con sus egresados

Consciente de la labor social que pueden realizar nuestros egresados para contribuir con el desarrollo de las comunidades y del país, y con la formación integral de

estudiantes y profesores, la universidad ha creado la Asociación de Egresados UCAB, a fin de mantener vínculos permanentes con sus egresados y fortalecer el cumplimiento de su misión. En ese sentido, ha desarrollado una red de egresados con la que se mantiene un sistema de comunicación interactivo.

e) Sustentabilidad ambiental

La UCAB reconoce que el cuidado del ambiente es una cuestión social; vivir en un ambiente sano es un derecho de todos los humanos; por tanto, procura la participación de todos en el cuidado del medioambiente y se suma al desarrollo de acciones para:

- Promover un ámbito universitario que constituya un modelo de cuidado del medio ambiente, la salud y la seguridad.
- Fomentar el uso y manejo responsable de los residuos sólidos, de la energía, del agua y el control de emisiones vehiculares o de otra naturaleza.

- Contribuir a una cultura de protección del ambiente y de las personas, a través de campañas u otros medios de sensibilización.
- Promover la inclusión de la temática ambiental en los programas de estudio y en sus líneas de investigación.
- Contribuir en la realización de acciones de concientización y educación ambiental dirigidas a un público externo, especialmente el de las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de la universidad.

Para cumplir con esos propósitos, la UCAB está comprometida en el desarrollo de un plan institucional, que convierta la sustentabilidad en parte integral de la vida cotidiana universitaria. En tal sentido, busca integrar acciones sustentables concretas en las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria.





Titulo VI
PERFILES DE NUESTRO
TALENTO HUMANO





En atención a las líneas de acción propuestas por AUSJAL a todas las universidades de la Compañía de Jesús, la universidad debe comunicar a su personal las líneas de su identidad fundamental y brindar todo el apoyo para su formación complementaria y voluntaria en este sentido. Por otra parte, es primordial el desarrollo de programas para una adecuada gestión del talento humano, la actualización constante en pedagogía, investigación y otras áreas del conocimiento y de desarrollo personal que garanticen la convivencia y la prestación de los servicios propios de la misión de su dependencia o unidad, comprometidos con la universidad, la sociedad y su bienestar personal.

6.1. Perfil del personal académico ucabista

Por ser una organización de servicio público, el servicio al “cliente” que incluye la cortesía, el trato respetuoso y la colaboración es una competencia de vital importancia para contribuir a generar un ambiente propicio para el aprendizaje, la generación del conocimiento y la prestación de servicios, actividades que distinguen a la UCAB, institución que ha hecho suya la expresión ignaciana de “Ante todo, amar y servir”.

La universidad requiere de personas que tengan las competencias necesarias para llevar a cabo los diferentes procesos conducentes al logro de sus objetivos. Las áreas donde el personal académico puede desarrollar sus competencias son la docencia, la investigación, la extensión, el desarrollo personal y la gerencia académica.

Para desempeñar cualquiera de estos roles hay condiciones fundamentales exigibles, tanto al momento de su selección como en el desempeño de sus funciones. La universidad, a la luz de sus principios formativos, del enfoque educativo asumido y de la fidelidad a su identidad, establece como competencias fundamentales de su personal académico las siguientes:

a) En la docencia

- Tener conocimientos disciplinares actualizados.
- Tener como centro a la persona del estudiante.
- Ser profesionales reflexivos y críticos de su práctica, a fin de mejorarla constantemente.

- Trabajar en equipo y fomentar esta disposición en el estudiante.
- Usar métodos y estrategias didácticas variadas, centradas en el estudiante, según la naturaleza de la asignatura y los distintos escenarios educativos.
- Tener disposición para acompañar al estudiante y ofrecer explicaciones comprensibles.
- Fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar estrategias variadas de evaluación y pertinentes con la situación evaluada.
- Ser educadores en los valores institucionales, los cuales deben reforzar con su ejemplo.
- Participar en el diseño de programas y asignaturas tanto presenciales como en línea.
- Puntualidad y respeto a sus horarios.

b) En la investigación

- Actuar con espíritu reflexivo, crítico, autocrítico, metódico, tolerante y respetuoso de los demás.

- Proponer proyectos de investigación y gestionar recursos para los mismos.
- Asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos y redes de investigación.
- Trabajar individualmente y en equipo.
- Mantenerse actualizados en las líneas de investigación que desarrollen.
- Comprometerse con la generación de conocimiento, con la transmisión de valores y con la búsqueda de un orden social más justo y humano.

c) En la extensión

- Actuar con espíritu crítico, compasivo, solidario y comprometido con el bienestar de la sociedad.
- Formular y participar en proyectos de acción del voluntariado, servicio a la comunidad y su entorno.
- Formular y participar en proyectos de formación continua tanto a nivel de las comunidades como de organizaciones empresariales y otras universidades.
- Gestionar y participar en proyectos de cooperación académica interinstitucional a nivel local, nacional e internacional.

- Gestionar recursos para llevar a cabo acciones solidarias y de voluntariado y de apoyo a acciones comunitarias.

d) En la gerencia académica

- Trabajar en equipo.
- Promover y conducir cambios organizacionales.
- Ser creativos, honestos y críticos constructivos.
- Identificar y hacer seguimiento a indicadores de gestión académicos y administrativos.
- Manejar adecuadamente los procesos de planificación y supervisión.
- Respetar a los usuarios con quienes interactúen.
- Respetar de los procedimientos y líneas institucionales.

6.2. Perfil del personal profesional, administrativo y obrero

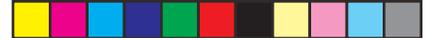
El talento humano de la UCAB incluye también al personal profesional, administrativo y obrero. Estos miembros de la comunidad en sus ocupaciones diarias, y de acuerdo con sus

perfiles particulares, contribuyen en las operaciones cotidianas de la institución en ámbitos diversos como finanzas, recursos humanos, servicios académicos y administrativos, seguridad y mantenimiento, entre otras actividades centralizadas o no, que mantienen el funcionamiento de la UCAB, en sus distintas ciudades y sedes.

El personal profesional, administrativo y obrero encuentra en la universidad oportunidades de promoción para desempeñarse como supervisor, gerente o responsable de unidades organizacionales. El desempeño en posiciones de supervisión o gerenciales requiere desarrollar las competencias de:

- Planificación táctica y operativa.
- Organización de recursos humanos, financieros, técnicos o de infraestructura.
- Liderazgo y gestión del desempeño de colaboradores.
- Monitoreo, acompañamiento, auditoría y rendición de cuentas del desempeño de los recursos colocados bajo su cargo.

Independientemente del rol que se desarrolle en la universidad, todo el talento que participa de las actividades de la institución, deberá contar con las siguientes competencias:



- Comunicación con el otro.
- Manejo de relaciones interpersonales de manera asertiva.
- Manejo funcional del conflicto y negociación.
- Actualización permanente.
- Respeto a los valores cristianos.





Titulo VII

DEL PROYECTO A LA ACCIÓN







Para llevar a cabo el desarrollo del PFI, es necesario asumir un estilo de acción formativa con unas características comunes para que se aproveche al máximo el esfuerzo de la comunidad universitaria. El estilo de acción adoptado, como manifestación concreta de la acción formativa, se expresa a través de las siguientes características: unidad, diálogo, participación, organización e inserción en la realidad.

• Unidad

La palabra “unidad”, en el contexto de nuestra cultura universitaria —estilo de ser, pensar y actuar— no significa “uniformidad”. Unidad significa mantener una actitud positiva de compromiso con los objetivos del PFI. Es unidad de intención, de actividad intelectual y de afecto cordial. De manera que en todos los agentes de la comunidad universitaria no aparezca sino uno solo: el ucabista ideal del proyecto.

• Diálogo

El “diálogo” será un recurso privilegiado que hará posible que el PFI esté abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, de modo que cada uno pueda dar su aporte

para solucionar los problemas que vayan surgiendo y permita enriquecer y renovar constantemente la acción formativa.

• Participación

La “participación” es expresión de corresponsabilidad de los miembros de la comunidad universitaria. La elaboración, ejecución y la evaluación del PFI debe ser tarea de todos. Para que la tarea formativa sea posible, todos los miembros de la comunidad universitaria deben contribuir según las propias posibilidades y competencias.

• Organización

Las actividades universitarias se efectuarán de manera planificada y “orgánica”. Esto imprimirá al PFI un sentido de proceso, de continuidad, de gradualidad y, al mismo tiempo, permitirá la convergencia de las acciones hacia el logro de los objetivos.

• Inserción en la realidad

Este rasgo situará al PFI en el entorno geográfico, histórico, social, cultural, político y eclesial de Venezuela. La UCAB tomará en cuenta, incorporará y desarrollará los



recursos propios, reforzará la sensibilidad, respeto y aprecio de lo autóctono e imprimirá los ritmos y modos convenientes para su ejecución.

Para hacer el seguimiento necesario a los diferentes planes de mejora, el desarrollo de lo proyectado se ceñirá a una metodología estratégica que diferencia cuatro fases:

• Planificación

Tiene como objetivo elaborar un plan de actuación, orientado a la mejora, cuyos pasos son: diagnosticar necesidades, identificar las causas reales, definir claramente los objetivos y establecer las posibles soluciones.

• Acción

Busca aplicar lo que se ha determinado en la fase de planificación. Esta fase implica: comprobar si las soluciones propuestas requieren de una formación previa de las personas implicadas, aplicar las soluciones previstas, evaluar la orientación del proceso, introducir las modificaciones pertinentes y registrar el trabajo realizado y los resultados obtenidos.

• Verificación

Permite evaluar si lo que se ha definido se desarrolla correctamente. Se trata de una evaluación procesual. Esta

verificación se realiza a través de dos acciones fundamentales: verificar la eficacia de las modificaciones implementadas en la fase anterior y someter a consideración los efectos positivos conseguidos, valorando si se derivan de las modificaciones adoptadas.

• Normalización

Si se han conseguido los objetivos y se confirma la fase de planificación como adecuada para la mejora institucional, es fundamental formalizar el procedimiento y asegurar que se incorpora como modo de gestión habitual. Se trata, en definitiva, de garantizar el mantenimiento de lo que ha resultado eficaz. Reflejarlo por escrito facilitará su normalización y la revisión futura para seguir mejorando los procesos. Para ello, es preciso mantener y consolidar, con carácter instrumental, para todos los órganos de gestión de la universidad, una cultura de “rendición de cuentas”.

La aplicación de este ciclo es indispensable también en los procesos de evaluación institucional, entendida esta con una doble finalidad: conocer el grado de consecución de los objetivos organizacionales y lograr una retroalimentación adecuada sobre el propio proceso evaluado, orientándolo a la mejora institucional y a la búsqueda de la calidad en la prestación del servicio.





LISTA DE REFERENCIAS

- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL): *Desafíos de América Latina y propuesta educativa*. UCAB, Caracas, 2000.
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL): *Plan Estratégico. 2011-2017*, 2011.
- Cázares, L.: *Planeación y evaluación basadas en competencias*, Editorial Trillas, 2007.
- Conferencia de Provinciales Jesuitas de América latina (CPAL): *Proyecto educativo común de las instituciones educativas de la Compañía de Jesús en América Latina*, 2005.
- Conferencia de Provinciales Jesuitas de América latina (CPAL): *Proyecto Apostólico Común (PAC) 2011-2020*, 2011.
- Compañía de Jesús: *Características de la educación de la Compañía de Jesús*, 1986.
- Compañía de Jesús: *Constituciones y normas complementarias*, 1995.
- Compañía de Jesús: *Congregación General XXXII*, 1975.
- Compañía de Jesús: *Congregación General XXXIV*, 1994.
- Compañía de Jesús: *Congregación General XXXV*, 2008
- Compañía de Jesús: *Pedagogía ignaciana: un planteamiento práctico*, 1993.
- Compañía de Jesús: *Rasgos propios de las obras de la Compañía de Jesús*, Provincia de Loyola, Bilbao, España, 2005.
- Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas *Ex cordie Ecclesiae*, Juan Pablo II, 12, 1990.
- Duplá, Francisco Javier: *Universidad católica y pedagogía ignaciana*, Caracas, UCAB, 2009.

Kolvenbach, Peter Hans: *“El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos”*. Discurso en la Universidad de Santa Clara, California, EE.UU., 6 de octubre de 2000.

Kolvenbach, Peter Hans: *Discursos universitarios*, Madrid, UNIJES, 2008.

Kolvenbach, Peter Hans: *Al Consejo Directivo de la Universidad de Georgetown*. Discurso en la Pontificia Universidad de Roma, Roma, 10 de mayo de 2007.

Kolvenbach, Peter Hans: *La pedagogía ignaciana hoy*. A los participantes del grupo de trabajo sobre “La Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico”. Villa Cavalletti, Roma, 29 de abril de 1993.

Kolvenbach, Peter Hans: *La universidad a la luz del carisma ignaciano*. Reunión Internacional de la Educación Superior de la Compañía de Jesús. Monte Cucco, Roma, 27 de mayo de 2001.

Kolvenbach, Peter Hans: *Opciones y compromisos*, Caracas, UCAB, 2007.

Margenat, Josep María: *Competentes, conscientes, compasivos y comprometidos. La educación de los jesuitas*. PPC, Editorial y Distribuidora, S.A. Madrid, 2010.

Nicolas, Adolfo, S.J.: *Depth, Universality, and Learned Ministry: Challenges to Jesuit higher Education*. Remarks for “Networking Jesuit Higher Education: Shaping the Future for a Humane, Just, Sustainable Globe” Mexico, 23 de abril de 2010.

Nicolás, Adolfo, S.J.: Conferencia “Misión y universidad: ¿Qué futuro queremos?” ESADE Barcelona, 12 de noviembre de 2008.

Plaza, Carlos Guillermo: *Discurso Inaugural de la Universidad Católica*, Caracas, 1953.

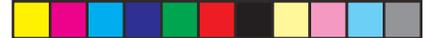
Provincia de Venezuela de la Compañía de Jesús: *Plan Apostólico 2000-2020*, Caracas, 2000.

Unesco: *Manual de educación para el desarrollo sostenible*. Instrumentos de Aprendizaje y Formación, 1, 2006.

Unesco: *Educación para el desarrollo sostenible*. Aportes didácticos para docentes del Caribe, 2008.

Universidad Católica Andrés Bello (Comisión Institucional de Currículo): *Modelo de competencias*, 2010.

Universidad Católica Andrés Bello. *Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello*, Publicaciones UCAB, Caracas, 2012.



Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: *La inspiración cristiana*. San Salvador. Disponible en [www.uca.edu.sv/pagina-web.php?cat=11&pag=8] S/F.

Villa, A. y Poblete, M.: *Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2007.

Yépez Castillo, Áureo: *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco histórico-educativo de los jesuitas en Venezuela*. Caracas, UCAB, 1994.

